

## Sección I. Disposiciones generales

### AYUNTAMIENTO DE PALMA

#### **8519** *Registro de Personal. Aprobación de las condiciones laborales de los puestos de trabajo de la OAC, adaptación de la RPT a las condiciones laborales. MF418 MF419*

Registro de Personal e Informática

Mediante acuerdo de la Junta de Gobierno de fecha 19 de julio 2017, se aprobó lo siguiente:

“**Primero.**- Aprobar el Acuerdo de condiciones laborales de los puestos de trabajo de la OAC, de acuerdo con el documento que se adjunta como anexo de este acuerdo, todo ello, habiendo negociado la propuesta con los representantes sindicales en la Mesa general de Negociación Conjunta los días 18 de mayo y 1 de junio de 2017.

**Segundo.**- Dejar sin efectos el Plan Director OAC, la última modificación aprobada por Junta de Gobierno en sesión de 9 de septiembre de 2016.

**Tercero.**- Aprobar las propuestas de modificación de la Relación de Puestos de Trabajo derivadas del citado Acuerdo de condiciones laborales que se adjuntan como anexo de este acuerdo:

- MF- 418 de adaptación de la RPT a las condiciones laborales de la OAC
- MF- 419 de integración del Plan Director RPT OAC,

**Cuarto.**- La fecha de efectos de este acuerdo será la del día siguiente de su aprobación por la Junta de Gobierno.

**Quinto.**- Notificar el presente acuerdo al Área interesada y publicarlo en el Boletín Oficial de las Islas Baleares”

Contra este acto administrativo, que agota la vía administrativa, se puede presentar recurso de reposición ante el mismo órgano que lo ha dictado, de acuerdo con el artículo 123 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas. El plazo para interponerlo es de un mes contado desde el día siguiente de recibir esta notificación. En este caso no se podrá interponer recurso contencioso administrativo hasta que se haya resuelto el de reposición. El recurso de reposición potestativo deberá presentarse en el Registro General de este Ayuntamiento o en las dependencias a que se refiere el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, antes mencionada, y se entenderá desestimado cuando no se haya resuelto y notificado la resolución, en el plazo de un mes, contado desde el día siguiente de su interposición, y en este caso quedará expedita la vía contenciosa administrativa.

Si no se utiliza el recurso potestativo de reposición, se puede interponer directamente recurso contencioso administrativo, de acuerdo con el artículo 123 antes citado y lo dispuesto en la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la jurisdicción contencioso-administrativa, ante el Juzgado Contencioso Administrativo o la Sala de lo Contencioso Administrativo del Tribunal Superior de Justicia, según las competencias determinadas por los artículos 8 y 10 de la Ley 29/1998, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente de recibir esta notificación, todo ello sin perjuicio de cualquier otro recurso o acción que se considere conveniente.



Palma, 24 de julio de 2017

**Jefa de sección del Registro de Personal e Informática**  
p.d. Decreto de Alcaldía núm. 3000, de 26/02/2014 (BOIB núm. 30 de 04/03/2014)  
Francisca M. Matas Escobar

**PROPUESTA 418 - MODIFICACIÓN PARCIAL R.P.T. PERSONAL FUNCIONARIO**

ÁREA:	AFP	ÁREA DE FUNCIÓN PÚBLICA Y GOBIERNO INTERIOR
ÓRGANO:	AFP001	DIRECCIÓN GENERAL DE FUNCIÓN PÚBLICA Y GOBIERNO INTERIOR
UNIDAD:	AFP0015100	DEPARTAMENTO DE CALIDAD Y ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA / OFICINA DE ATENCIÓN AL CIUDADANO

PUESTOS QUE SE MODIFICAN

**DONDE DICE:**

CÓDIGO	PUESTO DE TRABAJO	NP	TP	CD	CE	FP	ADM	GR	TJ	TH	ESCALA	PLAZAS - DESCRIPCIONES	REQUISITOS	CAT	OBS
F22000135	ADMINISTRATIVO/A OAC	19	G	16	232	C	AJP	C1	JG1	H1	AG	3053 - SUBESCALA ADMINISTRATIVA	CURSO CAPACITACIÓN Y HABILITACIÓN OAC O 6 MESES DE EXPERIENCIA EFECTIVA EN UNA OAC	C1	
F23010267	AUXILIAR ADMINISTRATIVO/A OAC	45	G	14	231	C	AJP	C2	JG1	H1	AG	3054 - SUBESCALA AUXILIAR		B2	

**DEBE DECIR:**

CÓDIGO	PUESTO DE TRABAJO	NP	TP	CD	CE	FP	ADM	GR	TJ	TH	ESCALA	PLAZAS - DESCRIPCIONES	REQUISITOS	CAT	OBS
F22000135	ADMINISTRATIVO/A OAC	22	G	16	232	C	AJP	C1	JOAC	HOAC	AG	3053 - SUBESCALA ADMINISTRATIVA	CURSO CAPACITACIÓN Y HABILITACIÓN OAC O 6 MESES DE EXPERIENCIA EFECTIVA EN UNA OAC	C1	ROAC
F23010267	AUXILIAR ADMINISTRATIVO/A OAC	50	G	14	231	C	AJP	C2	JOAC	HOAC	AG	3054 - SUBESCALA AUXILIAR		B2	ROAC

NP	NÚMERO DE PUESTOS
TP	TIPO DE PUESTO
G	GENÉRICO
CD	COMPLEMENTO DE DESTINO



FP	FORMA DE PROVISIÓN
C	CONCURSO
ADM	ADSCRIPCIÓN A ADMINISTRACIONES PÚBLICAS
AJP	AYUNTAMIENTO DE PALMA
GR	GRUPO
TJ	TIPO DE JORNADA
JG1	JORNADA GENERAL - 37,5 HORAS SEMANALES
JOAC	JORNADA SEGÚN ACUERDO DE CONDICIONES LABORALES OAC
TH	TIPO DE HORARIO
HOAC	HORARIO SEGÚN ACUERDO DE CONDICIONES LABORALES OAC
H1	HORARIO DE ADMINISTRACIÓN
OBS	OBSERVACIONES
ROAC	RETRIBUCIONES SEGÚN JORNADA Y HORARIO EFECTIVO OAC
CE	COMPLEMENTO ESPECÍFICO
231	9.503,64 €
232	10.253,90 €

**PROPUESTA 419 - MODIFICACIÓN PARCIAL R.P.T. PERSONAL FUNCIONARIO**

ÁREA:	AFP	ÁREA DE FUNCIÓN PÚBLICA Y GOBIERNO INTERIOR
ÓRGANO:	AFP001	DIRECCIÓN GENERAL DE FUNCIÓN PÚBLICA Y GOBIERNO INTERIOR
UNIDAD:	AFP0015100	DEPARTAMENTO DE CALIDAD Y ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA / OFICINA DE ATENCIÓN AL CIUDADANO

PUESTOS QUE SE DAN DE BAJA

CÓDIGO	PUESTO DE TRABAJO	NP	TP	CD	CE	FP	ADM	GR	TJ	TH	ESCALAS	PLAZAS - DESCRIPCIONES	REQUISITOS	CAT	OBS
F22000122	ADMINISTRATIVO/A PLAN DIRECTOR OAC	3	G	16	243	C	AJP	C1	JEA	H5	AG	3053 - SUBESCALA ADMINISTRATIVA	CURSO CAPACITACIÓN Y HABILITACIÓN OAC O 6 MESES DE EXPERIENCIA EFECTIVA EN UNA OAC	C1	C232
F23010261	AUXILIAR ADMINISTRATIVO/A PLAN DIRECTOR OAC	5	G	14	244	C	AJP	C2	JEA	H5	AG	3054 - SUBESCALA AUXILIAR		B2	C231

LEYENDA

NP	NÚMERO DE PUESTOS
TP	TIPO DE PUESTO





G	GENÉRICO
CD	COMPLEMENTO DE DESTINO
FP	FORMA DE PROVISIÓN
C	CONCURSO
ADM	ADSCRIPCIÓN A ADMINISTRACIONES PÚBLICAS
AJP	AYUNTAMIENTO DE PALMA
GR	GRUPO
TJ	TIPO DE JORNADA
JEA	JORNADA ESPECIAL AMPLIADA - 40 HORAS SEMANALES
TH	TIPO DE HORARIO
H5	HORARIO DE PLAN DIRECTOR DE LAS OAC
OBS	OBSERVACIONES
C231	DE JUNIO A SEPTIEMBRE COMPLEMENTO ESPECÍFICO. 231
C232	DE JUNIO A SEPTIEMBRE COMPLEMENTO ESPECÍFICO. 232
CE	COMPLEMENTO ESPECÍFICO
243	18.859,79 €
244	16.953,29 €

<http://www.caib.es/eboibfront/pdf/es/2017/95/985968>

